

INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS
(ISEA)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2021

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 14:15 horas del día 24 de febrero del año 2021, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas Patria de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), se reunieron: **C. Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), suplente del **Doctor Juan Alfonso Mejía López**, Secretario de Educación Pública y Cultura, Presidente de la Junta Directiva; **Licenciado José Luis Alvarado Medrano**, Jefe del Departamento de Planeación del ISEA, Suplente del Ingeniero Juan Daniel Ochoa Flores, Jefe del Área de Sistemas del ISEA y Prosecretario en la Junta Directiva; **Licenciado Daniel Alberto Armienta Montaño**, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Normatividad de la Secretaría General de Gobierno, suplente del Licenciado Gonzalo Gómez Flores, Secretario General de Gobierno y Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal, Suplente del Ingeniero Luis Alberto de la Vega Armenta, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **M.C. Erick Jacob Rigoberto Valenzuela Zapata**, Jefe de Proyección y Análisis de la Secretaría de Desarrollo Social, suplente del Licenciado Ricardo Madrid Pérez, Secretario de Desarrollo Social, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Jesús Raúl Gaxiola Campos**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Licenciada Dulce María Anais López Cázares**, Representante Federal de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante de la Secretaría de Educación Pública en la Junta Directiva; **Licenciada Nallely Lizeth Moreno López**, Directora Municipal de Educación del H. Ayuntamiento de Culiacán, suplente del Licenciado Jesús Estrada Ferreiro,

Presidente Municipal de Culiacán, Representante de los Ayuntamientos del Estado en la Junta Directiva, **Licenciado Miguel Ángel Gastélum López**, Presidente Ejecutivo del Patronato para la Educación de los Adultos en Sinaloa, A.C., Vocal en la Junta Directiva y el **Licenciado Mario Alfonso Valenzuela López**, Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

Para dichos efectos, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 14 de diciembre del año 2020.
- IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos correspondiente al cuarto trimestre del año 2020 y, en su caso aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero que guarda el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, correspondiente al cierre del cuarto trimestre del año 2020.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, una vez

David A.

constatado el quórum legal se declaró formalmente instalada la primera sesión ordinaria de la Junta Directiva y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

A continuación, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/24 FEBRERO/2021

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, correspondiente al año 2021.

A continuación, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 14 de diciembre del año 2020.

En este punto, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, en relación con el acta de la sesión ordinaria anterior, informó que se anexó una copia de la misma al CD de trabajo que se le envió a cada integrante para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/24 FEBRERO/2021

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 14 de diciembre del año 2020 del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

Acto seguido el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** continuó con el desahogo, del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

3
mvi
J. Daniel A.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** comentó que debido a la contingencia derivada de la pandemia de COVID-19 decretada a nivel nacional, han dificultado el seguimiento de algunos acuerdos, sin embargo, el Director General presentó a la Junta Directiva un informe de la situación que presenta cada uno, expresando el compromiso de continuar con la gestión hasta cumplirlo en su totalidad, y posteriormente informar el resultado en la siguiente sesión.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/24 FEBRERO/2021

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

Acto seguido el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Suplente del Presidente de la Junta Directiva, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos correspondiente al cuarto trimestre del 2020 y, en su caso aprobación.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, comentó que en el CD que tiene cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, el cual fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismas que se anexan a la presente acta, y que pone a consideración para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente, (**ANEXO 1**).

A continuación, al no más existir comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/24 FEBRERO/2021

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Presidente Suplente de la Junta Directiva solicitó el desahogó del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, señaló que en el CD de trabajo que se entregó con anterioridad a los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, expone de manera detallada el estado financiero correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, el cual fue revisado previamente con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; y pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar. **(ANEXO 2)**

Licenciado Jesús Raúl Gaxiola Campos, informó que se analizaron con anterioridad los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2020, ya que estos se entregaron de manera previa y oportuna por parte del área financiera del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, asimismo señaló que fueron atendidas y aclaradas las anotaciones realizadas por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, sin embargo, expresa que deberán ser remitidos los estados financieros debidamente dictaminados por el despacho externo al H. Congreso del Estado el mes de abril.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/24 FEBRERO/2021

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, el **Licenciado Mario Alfonso Valenzuela López**, comentó que no tenía solicitud de acuerdos.

A continuación el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales.

Al no haber más asuntos generales, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** continuó con el siguiente y último punto del orden del día.

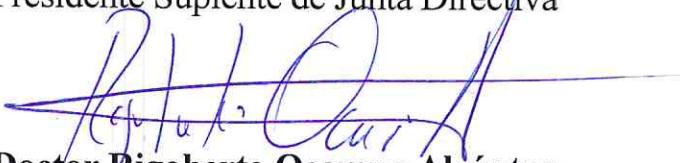
IX.- Clausura de la sesión.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, suplente del Presidente de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día 24 de febrero de 2021, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta primera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidente Suplente de Junta Directiva


Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), celebrada el día 24 de febrero de 2021.

Jefe de Planeación del
Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos
Prosecretario Suplente en la Junta Directiva

Licenciado José Luis Alvarado Medrano

Secretario Técnico de la Subsecretaría de Normatividad
de la Secretaría de General de Gobierno
Vocal Suplente en la Junta Directiva

Daniel A.

Licenciado Daniel Alberto Armienta Montaño

Jefe del Departamento de Programación Presupuestal
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal Suplente en la Junta Directiva

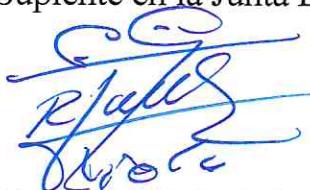
Licenciado Misael Rubio Ojeda

Jefe de Proyección y Análisis
de la Secretaría de Desarrollo Social
Vocal Suplente de la Junta Directiva

M.C. Erick Jacob Rigoberto Valenzuela Zapata

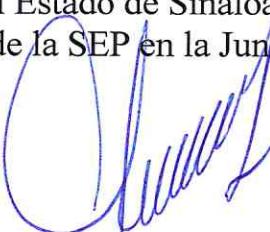
Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), celebrada el día 24 de febrero de 2021.

Jefe del Departamento de Vinculación Institucional
de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva



Licenciado Jesús Raúl Gaxiola Campos

Representante Federal de la Oficina de Enlace Educativo
en el Estado de Sinaloa
Representante de la SEP en la Junta Directiva



Licenciada Dulce María Anais López Cázares

Directora de Educación Municipal,
del H. Ayuntamiento de Culiacán
Representante Suplente de los Ayuntamientos
del Estado en la Junta Directiva



Licenciada Nallely Lizeth Moreno López

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), celebrada el día 24 de febrero de 2021.

Presidente Ejecutivo del Patronato para la
Educación de los Adultos en Sinaloa, A.C.

Licenciado Miguel Ángel Gastélum López

Director General del
Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos

Licenciado Mario Alfonso Valenzuela López

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), celebrada el día 24 de febrero de 2021.

*Acta elaborada por la
Coordinación de Organismos Públicos
Descentralizados de la SEPyC.*